I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO Nº 935

CHIGUAYANTE, 18 MAY 2012

VISTOS: Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio Nº**1.298** de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Decreto Alcaldicio N°**784** que autoriza la adquisición a través de Licitación Pública; Licitación Pública Número **2771-41-L112** denominada ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS, correspondiente a F.I.C N°4 "Celebrando masivamente el aniversario Club Adulto Mayor Capilla San Marcos"; Informe de Deserción de fecha Mayo 15 del 2012; Bases Administrativas Especiales; El artículo Nº9 *El órgano contratante declarará inadmisibles las ofertas cuando estas no cumplieren los requisitos establecidos en las bases. Declarará desierta una licitación cuando no se presenten ofertas, o bien cuando estas no resulten convenientes a sus intereses*; de la Ley de Compras Nº19.886; y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Declárase Desierta la licitación N° **2771-41-L112** denominada: ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS, correspondiente a F.I.C N°4 "Celebrando masivamente el aniversario Club Adulto Mayor Capilla San Marcos", porque las seis ofertas recibidas se encuentran inadmisibles y fuera de bases, según los puntos 5 y 6; por tanto no satisface los intereses esperados por el Municipio.

2. Déjase sin efecto la licitación pública N° **2771-41-L112** denominada: ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS, correspondiente a F.I.C N°4 "Celebrando masivamente el aniversario Club Adulto Mayor Capilla San Marcos".

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL

Por orden del Sr. Alcalde:

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

SONIA SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/LTS/RFC/LPC/lpc.
Distribución:
- ❑ Alcaldía.
- ❑ Dirección Jurídica.
- ❑ Dirección de Control.
- ❑ Secretaría Municipal.
- ❑ Dirección de Administración y Finanzas.
- ❑ Archivo Adquisiciones.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA